

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO JU DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **089**

Fecha: 12/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 002 1998 00150	Verbal	VERONICA - CAMARGO SANTOS	HERIBERTO - BECERRA CARDENAS	Auto Interlocutorio Se dispone el levantamiento de medidas cautelares. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 10 002 2004 00153	Verbal Sumario	MARIA FANNY - BLANCO SANABRIA	JOSE HENRY - NAVARRETE GOMEZ	Auto Interlocutorio No se atiende sollicitud presentada por MARIA FANNY BLANCO SANABRIA y se dictan otras disposiciones. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 10 002 2006 00516	Verbal Sumario	ELISA YANETH RAMIREZ SAYAGO	GUSTAVO JAIMES CASTILLO	Auto Interlocutorio Se dispone requerimiento al Grupo Nómina y Embargos de CASUR. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 10 002 2007 00098	Procesos Especiales	SANDRA ELIZABETH - CAICEDO MALDONADO	PEDRO ELIAS - MALDONADO RODRIGUEZ	Auto Interlocutorio No se accede a la solicitud de disminución de cuota alimentaria. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 10 002 2008 00224	Verbal Sumario	BLANCA BELEN - BAUTISTA DURAN	JOHN FREDY - RODRIGUEZ NIÑO	Auto Interlocutorio Se dispone requerir al pagador del Ejército Nacional para que consigne cuota de alimentos en cuenta bancaria informada en época atras por la parte actora. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 10 002 2010 00042	Procesos Especiales	MARIA HELENA - CALVO MONCADA	IGNACIO - MEDINA CACERES	Auto Interlocutorio Se efectúan requerimientos a las partes. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 10 002 2010 00220	Alimentos para menores	RAQUEL - RUEDA MANCIPE	JESUS FLAVIANO - AVILA FONSECAS	Auto Interlocutorio Se pone en conocimiento de la parte actora la información allegada por CREMIL. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2015 00490	Ejecutivo	BELKIS JANETH LUNA LUNA	EUCLIDES BALLESTEROS BALLESTEROS	Auto que Modifica Liquidacion del Credito Auto # 1237. HGCM. MODIFICA LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE Y REQUIERE INFORMACIÓN	09/07/2021	
54001 31 60 002 2015 00580	Verbal	LEIDY JOHANNA ORTIZ ORTIZ	MARCO TULIO GOMEZ BOTELLO	Auto Interlocutorio resuelve misivas -amro	09/07/2021	
54001 31 60 002 2017 00331	Verbal Sumario	MARICELA FLOREZ VARGAS	JUAN CARLOS SAMPAYO LAZARO	Auto Interlocutorio Se requiere a BRAYAN CAMILO SAMPOYA FLOREZ para que se vincule a la presente causa e informe un número de cuenta bancaria, en la que, en adelante se consignará la cuota de alimentos en su favor o, autorice a su señora madre para el cobre de la misma. Se dictan otras disposiciones. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2017 00510	Jurisdicción Voluntaria	MARIA DELFINA PEREZ MOGOLLON	PRES. INTERD.: PABLO EMILIO GUTIERREZ DURAN	Auto Interlocutorio Auto # 1221. HGCM. OFICIAR A LA NOTARIA SEGUNDA DE CUCUTA	09/07/2021	
54001 31 60 002 2017 00518	Verbal Sumario	JESSENIA LIZBETH GALVIS DIAZ	DIEGO ARMANDO LEON SUAREZ	Auto Interlocutorio Se pone en conocimiento de la parte interesada información allegada de la empresa Autopista del Café s.a., en la que se advierte la desvinculación laboral del demandado. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2017 00535	Verbal Sumario	ANDRY ESTHEFANY CARDENAS FUENTES	JOSE RODOLFO CARDENAS LOPEZ	Auto Interlocutorio Se requiere al pagador de CASUR para que de cuenta del levantamiento de medida cautelar. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2018 00101	Verbal	GERMAN LOPEZ	MARIBL - SUAREZ BAUTISTA	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre admisión de demanda. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2018 00398	Verbal Sumario	JESUS JIMENEZ DURAN	JESUS ANDRES JIEMENEZ CAMACHO	Auto Interlocutorio Se agrega al expediente respuesta del Fondo Nacional de Ahorra, de la que advierte no contiene una solicitud por solventar. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2018 00556	Jurisdicción Voluntaria	YARILY PEREZ RODRIGUEZ	SN	Auto Interlocutorio Auto # 1216. HGCM. ORDENA COMUNICAR ORDEN ANTERIOR Y ORDENA OFICIAR A LA REGISTRADURÍA	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00056	Verbal Sumario	KATHERINE QUINTERO MIRANDA	CRISTIAN CAMILO CORREA GALLEGO	Auto Interlocutorio Se dispone el decreto de unas probanzas. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00062	Verbal Sumario	MAYKELI ELIAS FARIAS JIMENEZ	KATHERIN DANIELA LIZARAZO PLATA	Auto Interlocutorio Se tiene contestada la demandada por el extremo pasivo y se decretan pruebas. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00211	Verbal	ROSA ELENA RIVEROS ESTUPIÑAN	JUAN DE JESUS GELVEZ	Auto Interlocutorio Resuelve misivas -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00229	Verbal	JOSE ALBEIRO - RODRIGUEZ SALAZAR	FRANCY JOHANA NIÑO SAAVEDRA	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre admisión de demanda. CVRB.	09/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2020 00258	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HERNAN LEAL RODRIGUEZ	CAUSANTE. MARGARITA RODRIGUEZ DE LEAL	Auto Interlocutorio Auto # 1218. HGCM. PONE EN CONOCIMIENTO	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00282	Verbal Sumario	MARIA OFELMA BARON NIÑO	BAUDILIO CORREA HERNANDEZ	Auto Interlocutorio No se tiene en cuenta resultados de diligencia de notificación y se dictan otras disposiciones. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00380	Ejecutivo	MARIA NELCY - SANCHEZ BAEZ	PEDRO ENRIQUE - AYALA OSPINO	Auto Interlocutorio Auto # 1222. HGCM. REQUIERE A LAS PARTES PARA QUE ACTUALICEN LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00401	Verbal	NEIDY ANGARITA NAVARRO	ALVARO JESUS LOPEZ CORONEL	Auto Interlocutorio Auto # 1215. HGCM. NO TIENE EN CUENTA ENVÍO DE NOTIFICACIÓN PERSONAL Y REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	09/07/2021	
54001 31 60 002 2020 00431	Verbal	LUZ ESTELA LOPERA TORRES	LUIS ANTONIO-VEGA CASTELLANOS	Auto Interlocutorio Se tiene al demandado notificado por conducta concluyente y se dictan otras disposiciones. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00027	Verbal Sumario	SULAY HERRERA URIBE	ORLANDO CONTRERAS SANTOS	Auto Interlocutorio Se tiene como contestada la demanda por el extremo pasivo y se decretan pruebas. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00046	Verbal Sumario	JOSE DAVID CARDENAS GOMEZ	CLAUDIA HELENA VILLAMARIN TRIVIÑO	Auto Interlocutorio Tiene contestada la demanda por la parte demandada y decreta pruebas. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00050	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	MARIA EMMA MELGAREJO	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ESTRELLA MELGAREJO GUERRERO	Auto Interlocutorio Auto # 1219. HGCM. PONE EN CONOCIMIENTO y NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00054	Verbal Sumario	PAOLA BUITRAGO ROJAS	MIGUEL ANGEL GRUESO	Auto Interlocutorio Se tiene al demandado notificado por conducta concluyente y no contestada la demanda; se decretan pruebas. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00058	Verbal	ALBA YURLEY JAIMES	JUAN CARLOS GALVAN	Auto Interlocutorio Se tiene al demandado notificado por conducta concluyente y se dictan otras disposiciones. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00061	Ejecutivo	JOSE ALFREDO GOMEZ HERNANDEZ	SINEAD MARLLELY SALCEDO MANTILLA	Auto Interlocutorio Auto # 1217. HGCM. PONE EN CONOCIMIENTO Y REQUIERE INFORMACIÓN A LA PARTE DEMANDANTE PARA SUMINISTRAR A MIGRACIÓN COLOMBIA	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00078	Verbal	LEIDY VIVIANA BERMUDEZ CONTRERAS	JOSE JUVENAL GUERRA	Auto Interlocutorio resuelve solicitud -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00139	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NORA ELENA ALTAMIRANO VALENCIA	EDGAR ALBERTO - DELGADO HERNANDEZ	Auto Interlocutorio Auto # 1214. HGCM. REQUIERE AL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00189	Verbal	JUSTO SILVA	JAINETH ZAPATA RIVERA	Auto Interlocutorio Auto # 1220. HGCM. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION PERSONAL	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00228	Verbal Sumario	EDDIJOHANA RIVEROS MARQUEZ	JHONNY RAMÓN DUARTE CARRILLO	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre admisión de demanda. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00230	Verbal	ANGEL JOHAN - DURAN MENDOZA	SIN	Auto admite demanda Decreta pruebas de oficio -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00232	Verbal	MARIA FERNANDA MARTINEZ JAIMES	JORGE PAUL LEON PARRA	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00233	Verbal Sumario	KERLLY STEFANY BLANCO PABON	ANGEL ADRIAN QUINTERO	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre admisión de demanda. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00236	Verbal Sumario	MONICA DEL VALLE VEGA GALLO	ANDERSON VLADIMIR VARGAS MOJICA	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre admisión de demanda. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00239	Verbal	REINA CAROLINA TORRES CONTRERAS	JHON FREDY GOMEZ SAAVEDRA	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00240	Verbal	MARLENE COROMOTO ESPINOZA HERNANDEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE ELIO SAID PEREZ PEREZ	Auto Interlocutorio Se pronuncia sobre admisión de demanda. CVRB.	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00251	Verbal	ANTELIZ MONTAÑO ZULAY	JESUS MARIA IBARRA SANCHEZ	Auto Interlocutorio SE ABSTIENE DE DAR TRÁMMITE -amro-	09/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 002 2021 00255	Verbal	KELLY ESTEFANY RIVERA CRISTANCHO	SIN	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00256	Ejecutivo	MARYURI ALEJANDRA CASTRO GARCIA	OSCAR ORLANDO CARDENAS GUTIERREZ	Auto inadmite demanda CONCEDE 5 DÍAS PARA SUBSANAR -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00263	Verbal	CLAUDIA ADALITH VEGA CALDERON	SIN	Auto admite demanda Decreta pruebas de oficio -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00264	Ejecutivo	INGRID JAZMIN ROMERO	CARLOS ANDRES SANCHEZ PADILLA	Auto Rechaza de Plano la Demanda REMITE POR COMPETENCIA AL JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LOS PATIOS -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00266	Verbal	ADRIANA CAROLINA MARTINEZ BECERRA	PEDRO ANDRES RODRIGUEZ RUEDA	Auto admite demanda ADMITE, ORDENA NOTIFICAR Y OTROS -amro-	09/07/2021	
54001 31 60 002 2021 00270	Verbal	NANCY PATRICIA - GARCIA GARCIA	CARLOS GUILLERMO VARGAS CACERES	Auto inadmite demanda concede 5 días para subsanar -amro-	09/07/2021	

Constancia secretarial. De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha se publica electrónicamente el presente estado siendo las 8:00 a.m. La anterior publicación no exonera la revisión que del expediente deben realizar las partes y apoderados. En virtud de lo dispuesto en el art. 9º del Decreto Legislativo 806 de 2020 al tenor: "(...) no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores -de edad-, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal(...)", las mismas se remitirán, directamente, a los correos electrónicos de los interesados, de no reposar en los expedientes, su remisión dependerá del suministro de aquellos.

**JENIFFER ZULEIMA RAMIREZ BITAR
SECRETARIA**